

Estrategias políticas para la memoria de la Guerra Civil en Bilbao durante el franquismo

Political strategies for the memory of the Civil War in Bilbao during Francoism.

Anton Pérez Enbeita*

RESUMEN
LABURPENA
ABSTRACT

El objetivo del presente artículo es el de analizar las políticas de la memoria que se impulsaron en la ciudad de Bilbao durante la dictadura franquista. Para ello describiremos estas estrategias que el nuevo Ayuntamiento de Bilbao puso en marcha en pos de crear un relato único sobre la guerra, y plantearemos la importancia de las mismas. La descripción de las políticas de la memoria y el por qué de esa importancia serán las cuestiones a responder.

Artikulu honen helburua da diktadura frankistan Bilboko hirian bultzatu ziren memoriaren politikak aztertzea. Horretarako, gerrari buruzko kontakizun bakarra sortzeko Bilboko udal berriak abian jarri zituen estrategiak deskribatu ditugu, eta haien garrantzia planteatu dugu. Memoriaren politikak deskribatzen eta garrantzi horren zergatia azaltzen ahalegindu gara.

The objective of this article is to analyse the memorial policies that were promoted in the city of Bilbao during the Franco dictatorship. To do so, we will describe the strategies that the new city council of Bilbao launched in order to create a unique story about the war, and we will consider their importance. The description of the memorial policies and the reason for that importance will be the questions to answer.

PALABRAS CLAVE
GAKO-HITZAK
KEY WORDS

Memoria, callejero, monumentos, efemérides, medallas.
Memoria, kale-izendegia, monumentuak, urteurrenak, dominak.
Memory, street map, monuments, anniversaries, medals.

* aembeita91@gmail.com
UPV/EHU

Fecha de recepción/Harrera data: 31-10-2017
Fecha de aceptación/Onartze data: 12-12-2017

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente artículo es el de analizar las diferentes estrategias con las que el franquismo construyó la memoria de la guerra civil en Bilbao. Como bien sabemos, el relato único de los vencedores y vencidos fue una parte importante de la estrategia ideológica del franquismo¹. El nuevo régimen se esforzó en crear y expandir un relato de la guerra como una santa cruzada en la que Franco había representado el papel de liberador de España. En el ámbito local, los ayuntamientos tuvieron como uno de sus objetivos prioritarios el instaurar este relato, como veremos en el caso de Bilbao².

A la hora de llevar a cabo esta tarea, el Ayuntamiento de Bilbao utilizó cuatro estrategias diferentes que llenaron la Villa de contenido simbólico sobre la guerra. Así, el consistorio realizó cambios en el callejero de la ciudad, colocó algunos monumentos en memoria de los caídos o del general Mola, por ejemplo, creó una nueva categoría de las medallas de la villa de Bilbao relativa a la guerra civil y organizó desfiles y otras actividades en días señalados.

Como ya hemos señalado, esta tarea fue una de las principales para el nuevo Ayuntamiento de Bilbao. Hay que recordar que el primer Ayuntamiento franquista se constituyó en junio de 1937, es decir, en plena guerra civil. La ciudad de Bilbao había sufrido los efectos de la contienda y el resto del país se hallaba todavía en plena lucha. Bilbao tenía calles y puentes destruidos, los servicios básicos funcionaban mal y la economía de la ciudad se encontraba en un momento de subsistencia. A pesar de todo, algunas de las primeras medidas que se tomaron desde el Ayuntamiento tuvieron como objetivo la creación y difusión del relato franquista.

Un claro ejemplo de ello es el ya famoso discurso que pronunció el alcalde José María de Areilza en Teatro Coliseo Albia de Bilbao el 1 de julio, apenas diez días después de la entrada de las tropas franquistas en la ciudad. En dicha alocución, Areilza dejaba claro cómo iba a ser la memoria de la guerra civil y cuál era el relato que el franquismo defendería: “Bilbao no se ha rendido si no que ha sido conquistado por las el ejército y las milicias (...) ¡Vaya si ha habido vencedores y vencidos! Ha triunfado la España una, grande y libre”³.

1 Sobre la construcción de la simbología franquista y el concepto de la victoria, ver: Zira Box: *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2010, pp. 47-93.

2 Sobre la simbología franquista en el País Vasco, tanto en capitales como en otros municipios de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa: Aitor González de Langarica y Virginia López de Maturana: *Catálogo de símbolos y monumentos públicos existentes en Euskadi que supongan una exaltación de la Guerra Civil y de la dictadura*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2013, pp. 68-289.

3 José María Areilza: *Discurso pronunciado por el Alcalde de Bilbao, Sr. D. José María de Areilza el día 1º de julio de 1937, en el Coliseo Albia, en función de homenaje al glorioso ejército y milicias nacionales*, s.l, s.n, 1937.

2. CALLEJERO

Otro ejemplo que ilustra la importancia de estas políticas de la memoria lo encontramos en la primera sesión del nuevo Ayuntamiento, celebrada el 21 de junio de 1937, dos días después de que la ciudad cayera en manos franquistas. En el acta de dicha sesión figura un acuerdo del consistorio para que se coloque algún tipo de monumento de recuerdo al general Mola, para que en Bilbao “figure perennemente el nombre de tan esclarecido patriota”⁴.

La urgencia con la que se empiezan a plantear y llevar a la práctica las políticas simbólicas que el Ayuntamiento pondría en marcha muestra la importancia que se les dio, no solamente para implantar el relato que hemos mencionado, dejando claro quiénes fueron los vencedores y quiénes los vencidos, sino para crear una serie de asociaciones positivas (reconstrucción, orden, normalidad) con el nuevo régimen y hacer lo contrario con la precedente República (caos, guerra, muerte). Para ello imbricaron las políticas de la memoria con la reconstrucción de la Villa y con la supuesta vuelta a la normalidad en el día a día de sus habitantes.

Fueron cuatro las políticas que el Ayuntamiento puso en marcha. La primera que analizaremos son los cambios en el callejero, cuestión que está en la actualidad en el centro de la polémica⁵. Los cambios de nombres en calles, plazas, puentes etc. fueron algo habitual en la etapa franquista, así como la utilización en las vías que se fueron construyendo o los nuevos barrios de nomenclaturas ligadas a la guerra civil. En el caso bilbaíno, los primeros cambios en el callejero se produjeron en julio de 1937, menos de un mes después de la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Estos cambios en el callejero cumplían con una doble función: por un lado, con ellos se homenajeó a las personas cuyos nombres pasaron a formar parte del nomenclátor municipal, creando “lugares de la memoria”⁶ en su honor; por otro lado, se borraban nombres del callejero que el franquismo no tenía interés en mantener, eliminando del imaginario colectivo el pasado republicano o nacionalista. Desaparecieron nombres como Sabino Arana o Pablo Iglesias del callejero, siendo además sustituidos por otros relacionados con el franquismo.

4 Archivo Municipal de Bilbao, (AMB), ES 48020 AMB-BUA 413556.

5 Ejemplos de ello son las recientes iniciativas surgidas en el consistorio bilbaíno, como la propuesta del PP de retirar los nombres de Sabino Arana y la Pasionaria, o el proceso abierto en 2016 por el Ayuntamiento para cambiar el nombre a las vías Príncipes de España y Padre Remigio Vilarriño. En todo el Estado son habituales las noticias sobre retirada de nombres y la resistencia ante estas políticas de determinados partidos.

6 Pierre Nora: “Entre mémoire et histoire”, en Pierre Nora: *Les lieux de mémoire*, Paris, Gallimard, 1984, t. 1, pp. 23-43.

Los primeros cambios en el callejero bilbaíno se decidieron en agosto de 1937. En la sesión del día 5 se toma la decisión de cambiar los nombres de los puentes de Bilbao, que estaban siendo reconstruidos en ese momento, así como de algunas calles y plazas. Entre los primeros cambios encontramos la avenida José Antonio Primo de Rivera, anteriormente llamada Sabino Arana, o la Plaza de los Mártires, antes Plaza Nueva⁷. Entre los cambios hay que mencionar el Parque de las Tres Naciones, en homenaje a las naciones amigas de Portugal, Alemania e Italia. Este parque cambió de nuevo de nombre en el año 1945, a consecuencia de la coyuntura internacional, en la que no parecía recomendable tener elementos de homenaje a Italia o, sobre todo, Alemania.

Hay que tener en cuenta que la España de Franco estaba en deuda con Italia y Alemania, debido a la ayuda que ambos países prestaron al franquismo durante la guerra. Además de eso, durante los primeros compases de la segunda guerra mundial, el avance de Alemania parecía imparable, lo que hacía del país centroeuropeo un aliado más que apetecible. La fascistización del franquismo durante sus primeros años, hasta la caída en desgracia del Serrano Suñer y la progresiva pérdida de poder de la Falange, dejaba a Alemania e Italia en una posición de aliados por cuestiones también de ideología. Todo ello hizo que el Parque de las Tres Naciones tuviera cabida en el callejero, pero el cambio de las tornas de la guerra, la regresión de Falange y la pérdida de preeminencia del fascismo español dieron un vuelco a la situación, vuelco que fue definitivo tras la derrota del Eje. Por todo ello, se dio una situación poco habitual en Bilbao (hasta donde sabemos, única durante el franquismo), el cambio de nombre de una plaza que ya había sido renombrada y cargada de simbolismo por el consistorio franquista.

En el caso de los puentes, el Ayuntamiento llevó a cabo toda una campaña propagandística con ellos como eje. Hay que tener en cuenta que los puentes que unían los dos márgenes de la Ría y que eran un elemento clave en el día a día de la ciudad habían sido destruidos en la retirada republicana. La Junta de Defensa de Bilbao, con Jesús María Leizaola al frente, decidió dinamitarlos en la madrugada del 18 al 19 de junio de 1937, con el fin de retrasar en la medida de lo posible la entrada de las tropas franquistas en Bilbao. El nuevo Ayuntamiento franquista de la villa utilizó la destrucción de los puentes para vincular el franquismo con los términos de constructor y reparador, frente a la destrucción rojo-separatista.

La reconstrucción de los puentes era una cuestión de necesidad básica para que los ciudadanos pudieran recuperar cierta normalidad en la vida diaria, y fue uno de los primeros proyectos en ponerse en marcha y llevarse adelante. En el mismo pleno del 5 de agosto, antes de que comenzaran

siquiera las obras, ya se decidió cuáles serían los nombres de los puentes de Bilbao. Estos nuevos nombres fueron también elegidos con sumo cuidado, pretendiendo hacer un paralelismo entre el nombre y el nuevo régimen vencedor que traía la normalidad mediante la reconstrucción. Los puentes de Bilbao pasaron a llamarse de la siguiente manera:

Puente de la Merced	Puente del General Sanjurjo
Puente de Begoña	Puente del General Mola
Puente de Deusto	Puente del Generalísimo Franco
Puente de Isabel II	Puente de la Victoria
Puente del Hierro	Puente del Coronel Ortiz de Zárate

Fuente: Jesús Javier Alonso Carballés, “La memoria de la Guerra Civil en el espacio urbano de Bilbao”, *Bidebarrieta*, 18, 2007, p. 403

La importancia de los puentes como infraestructura básica de la ciudad, que permitía la unión de las dos partes de la misma separadas por la Ría, y como monumento simbólico, la podemos comprobar tanto en la relevancia de los nombres de los homenajeados (con Sanjurjo, Mola y el propio Franco a la cabeza) como por la labor propagandística que se hizo desde el consistorio con su reparación y cambio de nomenclatura. Un claro ejemplo es la portada de *La Gaceta del Norte* del 19 de junio de 1938, en la que el periódico anunciaba el final de la reconstrucción del Puente de la Victoria uniéndolo a la llegada del franquismo y con el nuevo nombre colocado sobre una bandera española que ondeaba en el fondo de la composición. De esta manera se imbricaban las cuestiones positivas (el tener un puente que volvía a ser funcional, el ver la guerra como algo pasado) con el nuevo régimen (el nombre del puente, la propaganda en favor del Ayuntamiento rector).

Los cambios en el callejero bilbaíno continuaron durante las décadas de los 40 y los 50, para luego bajar el ritmo al que se cambiaron los nombres de las calles. Barrios de nueva construcción, como San Ignacio o Iralabarri, tuvieron una importante presencia en sus vías de nombres relacionados con la guerra civil. En el caso de San Ignacio encontramos los nombres de José Antonio Primo de Rivera, una plaza dedicada al Caudillo y nombres de varios falangistas⁸. También en el caso de Iralabarri encontramos múltiples referencias a la guerra, como las calles Alcazar de Toledo o Tercio Ortiz de Zárate, por ejemplo⁹.

⁸ *Acta de la Sesión de la Comisión Municipal Permanente del 17 de mayo de 1950*. Ejemplos de nombres propuestos fueron: Hermanos Picó Rodríguez, Luis Soriano Santa Coloma, Luis Arriola, Fernando Llaseras, José Antonio Canda Landáburu, etc. Algunos de los nombres que se propusieron no tuvieron finalmente cabida, pero se recuperaron para Iralabarri.

⁹ *Acta de la Sesión de la Comisión Municipal Permanente del 21 de diciembre de 1951*.

Durante la década de 1960 siguieron apareciendo algunas calles con la intención de homenajear y crear lugares de la memoria, ya fuera con hechos históricos, lugares significativos o personas, si bien es cierto que en menor medida si se compara con el primer franquismo¹⁰. Algunos ejemplos de los años sesenta fueron “Batalla de Brunete”¹¹ o “Cuartel de la Montaña”¹². Sea como fuere, para el año 1975, aproximadamente 75 calles, plazas o puentes tenían un nombre vinculado a la guerra o al régimen franquista¹³.

En cuanto a los conjuntos monumentales, Bilbao no fue la ciudad más destacada en este campo, lo que no significa que no hubiera varios ejemplos de la utilización de monumentos en el espacio público para crear la memoria de la guerra que aquí comentamos. Bilbao tuvo cinco conjuntos monumentales a destacar, aunque tres de ellos no estaban en la Villa propiamente dicha, sino en el cementerio de Vista Alegre. Situado en Derio, era el cementerio de Bilbao y las iniciativas que se llevaron a cabo en el mismo fueron impulsadas por el Ayuntamiento de la villa.

El primer monumento a analizar será la estatua del general Mola¹⁴. Como ya se ha mencionado, el agradecimiento que el Ayuntamiento le quería profesar apareció desde un primer momento. En la primera sesión del nuevo consistorio presidido por José María de Areilza ya se menciona la necesidad de algún homenaje, y Mola acabó teniendo su calle, su puente y una estatua. El segundo conjunto fue la Cruz de los Caídos de Bilbao, siguiendo la costumbre de colocar una cruz de este tipo en la mayoría de ciudades españolas. Y finalmente tendríamos los conjuntos monumentales del cementerio de Vista Alegre, con el Mausoleo de los Mártires a la cabeza. Este último sería el más importante monumento y sobre todo el único propio de la Villa, ya que homenajeaba principalmente a los caídos en las cárceles bilbaínas el 4 de enero de 1937.

En junio de 1937 apareció en el Arenal bilbaíno el busto del fallecido general Emilio Mola. El primer busto era de madera, razón por la que meses después, en mayo de 1938, se tomó la determinación de susti-

3. CONJUNTOS MONUMENTALES

10 Jesús Javier Alonso Carballés: “La memoria de la Guerra Civil en el espacio urbano de Bilbao”, *Bidebarrieta*, 18, 2007, pp. 407-408.

11 *Memoria Municipal del Ayuntamiento de Bilbao de los años 1959-1964*. Aquí aparece una relación de todas las calles de la villa en el año 1964, con lo que se puede comprobar la denominación de todas ellas.

12 *Nomenclátor del Ayuntamiento de Bilbao del año 1964*, p. 204.

13 Alonso Carballés, “La memoria”, p. 410.

14 Sobre la estatua de Mola en Bilbao ver: Aitor Lizarazu: *Mola en Bilbao: la escultura de la discordia: de la guerra civil a la transición*, s.l., Aitor Lizarazu Pérez, 2017.

tuirlo por otro de mármol, a cargo del escultor Moisés de Huerta¹⁵. La razón principal por la que el busto de Mola pasará a la historia es que fue objeto de uno de los pocos actos de la resistencia antifranquista que se recuerdan en Bilbao. En el año 1946 la estatua fue destruida con una bomba, si bien fue repuesta de nuevo y siguió ocupando su espacio en el Arenal hasta la década de 1980, cuando fue sustituida por una estatua del bertsolari Valentín Enbeita. Sorprendentemente, en las actas del Ayuntamiento de Bilbao no aparece mención alguna a este incidente.

Lo más destacable en el caso de la estatua de Mola es quizás la celeridad con la que la colocaron as nuevas autoridades, logrando que simbólicamente al menos el general ocupara la ciudad, ya que no había podido hacerlo de facto al haber fallecido antes de la caída de Bilbao.

El segundo monumento que queremos analizar es la Cruz de los Caídos de Bilbao. Este tipo de monumentos en homenaje a los muertos del bando franquista eran habituales en muchas ciudades y pueblos. En el caso de Bilbao, a diferencia del ejemplo anterior, no se proyectó hasta 1949, y fue inaugurado en 1950¹⁶, una década después del final de la contienda. Se situó en una zona céntrica de Bilbao, el Parque de Doña Casilda, y con su construcción se palió la falta de un monumento a los caídos en el casco urbano de la ciudad, ya que en el caso del Mausoleo de los Mártires este se encontraba en el cementerio de Vista Alegre, en Derio.

La zona en la que se colocó era un lugar céntrico en el que muchos bilbaínos verían el monumento en su día a día, aunque precisamente su situación haría que las clases trabajadoras que se movían generalmente por otros barrios de la ciudad lo vieran en menor medida. Sobre el hecho de haber tardado nada menos que diez años en llevar adelante el proyecto, cuando otros proyectos se habían realizado muy rápidamente, no parece haber una razón concreta.

Sin embargo, el haber escogido una fecha significativa como el décimo aniversario de la contienda, y el hecho no menos significativo de que el propio Franco estuviera presente en la inauguración del monumento, nos hacen pensar que la idea era tal vez la de revivir el espíritu de homenaje y veneración de los caídos en la guerra. Habiendo pasado diez años ya, es probable que se plantease que era necesario impulsar de nuevo las políticas de la memoria que glorificaran la guerra civil y recordasen a la población quiénes habían sido los vencedores, los salvadores de la patria, y quienes los vencidos que habían intentado destruirla.

15 AMB, ES 48020 AMB-BUA 415521.

16 AMB, ES 48020 AMB-BUA 425866.

El monumento se componía de una cruz con una corona de laurel en la base, sobre un estanque que quedaba cerrado por un pequeño muro en la parte de detrás de la cruz. En el muro se leía “Caídos por Dios y por España ¡¡Presentes!!”, y al lado se colocaron los emblemas en bronce de la Falange y del Requeté. También había algunos motivos decorativos medievales en forma de relieves, que actualmente continúan en el Parque de Doña Casilda en Bilbao, si bien al estar separados del resto del monumento han perdido su carga simbólica.

La fecha en la que se inauguró fue un 20 de junio cuando Bilbao había sido conquistado por las tropas franquistas un 19 de ese mismo mes, lo que nos muestra que este no fue un detalle dejado al azar. Además de la mencionada presencia de Franco, militares, miembros de Falange y hasta los escolares de la Villa estuvieron en la inauguración, y en dicho acto el Generalísimo colocó un pergamino metido en un cofre en un lugar preparado para ello al pie del monumento, en el que aparecían los nombres de los caídos y una dedicatoria a los mismos¹⁷.

Finalmente, vamos a analizar los conjuntos monumentales que se encontraban en el cementerio de Vista Alegre. El que a nuestro juicio es el más importante de los monumentos fue el Mausoleo de los Mártires de Derio, oficialmente llamado Panteón Monumento a los Mártires de Bilbao. Al igual que en el caso del busto a Mola, el mausoleo fue proyectado ya en 1937 y construido con rapidez, de tal manera que fue inaugurado en septiembre de 1938¹⁸. El mausoleo se planteó como un homenaje a los Mártires de la Santa Causa en Bilbao. La mayoría de estas personas fueron asesinadas durante los asaltos a las cárceles que tuvieron lugar el 4 de enero de 1937. Dicha fecha fue muy importante, y el régimen franquista se encargó de darle el lugar que le correspondía debido a su significación histórica en la construcción de la memoria de la guerra¹⁹.

El mausoleo, además de un lugar de la memoria y un monumento perenne, fue uno de los puntos clave de las procesiones conmemorativas que luego comentaremos. Además de la celeridad en su construcción, otro dato que a nuestro juicio muestra la importancia que estas políticas tuvieron para el Ayuntamiento es que su coste fue de 375.000 pesetas,

17 *La Gaceta del Norte*, 21-06-1950.

18 AMB, ES 48020 AMB-BUA 416327.

19 Carmelo Landa Montenegro: “Bilbao, 4 de enero de 1937: memoria de una matanza en la Euskadi autónoma durante la Guerra Civil española”, *Bidebarrieta*, 18, 2007, pp. 79-115. El día 4 de enero de 1937 se produjo un asalto a varias cárceles en las que se asesinó a presos de ideología derechista en represalia por los bombardeos que se producían en Bilbao, uno de ellos el mismo día 4. Los linchamientos del 4 de enero fueron utilizados por el franquismo de manera propagandística como ejemplo de la “barbarie rojo-separatista”, del caos imperante y de la crueldad de la República.

pagadas en plena guerra por un consistorio con graves problemas económicos²⁰.

El mausoleo es un monumento que continúa hoy en día en el cementerio de Vista Alegre en Derio; en el interior se encuentran los nichos a los que se trasladaron algunas de las víctimas que el monumento homenajea. Hay 154 muertos del mencionado 4 de enero, así como 96 fusilados en los barcos prisión Cabo Quilates y Altuna Mendi y 15 personas fusiladas en el propio cementerio. Hay otras 56 personas de diversa procedencia. El traslado de los cadáveres supuso el llenar el lugar física y simbólicamente con aquellos que habían sacrificado sus vidas por la Nueva España de Franco.

Se accede a la cripta por una escalinata en la que actualmente se lee la inscripción “¡Bilbaínos! / silencio y oración / honran al ejemplo / ayudan a la imitación”. El interior es rectangular y con el fondo acabado en elipse. En el centro, al fondo, hay un altar, y las paredes están cubiertas de los nichos. Estas paredes ocupadas por los nichos fueron hechas de mármol. A día de hoy se encuentra algo descuidado y los problemas de humedad de la cripta hacen que cada poco tiempo se encuentren manchas en el interior.

Además del Mausoleo, había en el cementerio de Vista Alegre otros dos conjuntos monumentales, más modestos, que vamos a analizar. El primero es el Panteón de los Soldados. El panteón fue un conjunto escultórico situado en la parte derecha de la galería porticada situada en el entorno de la entrada principal al cementerio, en la manzana 30. El proyecto se planteó por vez primera en 1939, cuando el Ayuntamiento concedió a la Comisión Liquidadora de Frentes y Hospitales la autorización para colocar en la mencionada zona cuatro estatuas y 201 cruces en honor a los caídos del bando franquista no reclamados por sus familiares²¹.

Sin embargo, hasta el año 1955 no se colocaron las estatuas y cruces. En abril de ese año se informó al alcalde Joaquín Zuazagoitia de que el panteón estaba siendo finalizado. Las estatuas representaban a cuatro soldados del bando vencedor de la contienda, y estaban en las cuatro esquinas del bloque que constituía el panteón propiamente dicho. Tenían una altura de 205 cm. y se erguían sobre bloques de 75 cm. Estaban uniformados y llevaban casco. Los soldados eran una representación del ideal franquista del soldado que luchaba por la patria, realizados de un tamaño ligeramente superior a la escala humana y colocados sobre una plataforma que los hacía aún más altos, dando la sensación de ser algo más que meras personas, engrandeciéndolos físicamente para ha-

20 Joseba Agirreazkuenaga y Mikel Urquijo Goitia (dirs.): *Bilbao desde sus alcaldes. Vol. III (1937-1979)*, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2008, pp. 45-81.

21 AMB, Gobernación, Signatura, C-14274/009.

cerlo también moralmente. El panteón tenía una cruz en el centro y un farol de metal en cada esquina. Se leía la inscripción “Caídos por Dios y Por España. R.I.P.”.

El seis de agosto de 1955 fueron trasladados 209 restos al panteón, si bien a día de hoy quedan 200, ya que nueve fueron reclamados por sus familiares. Los restos se introdujeron en cajitas de zinc sufragadas por el consistorio bilbaíno²². Este conjunto, menos conocido, fue una iniciativa que se planteó desde la citada Comisión Liquidadora de Frentes y Hospitales para dar un lugar de reposo no solo honorable, sino también espectacular desde el punto de vista estético, para aquellos soldados que no habían sido reclamados y habían acabado en fosas comunes. Las estatuas de los soldados fueron retiradas en junio de 2017 en cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica.

El último conjunto monumental que vamos a analizar no era más que un trozo de muro que delimitaba el cementerio de Vista Alegre, en el que fueron fusiladas 19 personas tras ser sentenciadas a muerte por los Tribunales de Jurado, comúnmente llamados “Tribunales Populares”. Los fusilamientos se produjeron entre el 11 de noviembre de 1936 y el 30 de abril de 1937.

La dictadura, tras conquistar Bilbao, mantuvo el muro como estaba hasta el año 1947, cuando se decoró colocando una cruz de hierro, basamento de piedra de sillería, un bordillo y dos placas de mármol con inscripciones de los nombres de los fusilados²³. Más adelante, en 1950, se completó la decoración del muro con un dintel y unas columnas que enmarcaban este pedazo de piedra que delimitaba el cementerio²⁴. Cuando en 1962 se planteó la necesidad de ampliar el cementerio²⁵, se mantuvo esta parte del muro en homenaje a aquellos fusilados por la “barbarie rojo-separatista”, como denominó el régimen la etapa republicana anterior a la dictadura. Actualmente el trozo de muro conservado sigue en el mismo lugar, pero en 2017 se retiraron las inscripciones que homenajeaban a los fusilados.

Estos dos últimos conjuntos que hemos analizado no tuvieron la relevancia del Mausoleo. Por un lado, físicamente eran menos espectaculares, y, por otro, a la hora de realizar homenajes en las efemérides no tuvieron la misma importancia. Aún así, fueron dos lugares de la memoria que se mantuvieron en las mismas condiciones que en el momento de realizarse hasta el año 2017. El caso de los soldados quizás sea más impactante, ya que se encontraban en una zona del camposanto

²² AMB, Gobernación, Signatura, C-014897/015.

²³ AMB, Gobernación, Signatura, C-014616/011.

²⁴ AMB, Gobernación, Signatura, C-014620/005.

²⁵ *Acta de la Sesión del Pleno del 7 de diciembre de 1962.*

4. LAS MEDALLAS DE LA VILLA DE BILBAO

por la que cualquier visitante pasaba y los podía ver, si bien la falta de inscripciones hacía que la mayoría de las personas no supieran que estaban ante un elemento de la memoria franquista de la guerra civil.

La Villa de Bilbao otorgaba diferentes honores en forma de medallas o cruces ya desde el siglo XIX, cuando tras la segunda guerra carlista se crearon desde el Ayuntamiento las medallas que se otorgaron a los defensores de la ciudad²⁶. En 1888 encontramos las medallas de plata y cobre para premiar los méritos que pudieran hacer los miembros de la Guardia Municipal. En abril de 1929 se creó la Medalla de la Villa de Bilbao, en sus modalidades de plata y oro²⁷, y en 1930 se creó una medalla de diamantes especial que se otorgó exclusivamente a la Virgen de Begoña²⁸.

En el periodo franquista se reactivó la cuestión de la entrega de medallas y honores, y en lo que respecta a este artículo, se creó la Medalla de Hierro de la villa. Esta medalla fue creada ex profeso para premiar a “los combatientes nacidos o vecinos de la villa que hayan combatido en la primera línea de batalla en la última guerra y a las madres o esposas de los fallecidos en combate o asesinados por el régimen rojo – separatista”²⁹. Es decir, fue una medalla exclusivamente dirigida a aquellas personas que habían tenido un papel a favor del bando franquista durante la guerra. Era requisito el ser natural o vecino de Bilbao para poder recibir dicha medalla.

La creación de una medalla concreta para las personas relacionadas con la guerra civil nos muestra una vez más la importancia que este tipo de políticas tenía para el consistorio. Mediante la concesión de estas medallas lo que se lograba, además de premiar a los combatientes y sus familias (ya que la medalla ponía en situación de superioridad a quién la poseía, mostrando además que había luchado en el bando vencedor en la guerra, lo que podría abrir no pocas puertas), era crear una suerte de nueva clase social. La medalla otorgaba un estatus social superior a quienes la tenían frente a los que no. Los honrados habían luchado en la guerra, se habían sacrificado por la “Gloriosa Cruzada” y la medalla era un reconocimiento material de ello, pero con un peso simbólico mucho mayor que el físico.

26 Joseba Agirreazkuenaga y Mikel Urquijo Goitia: “Informe sobre los honores concedidos por el Ayuntamiento de Bilbao en el periodo 1875-2014”, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2015. (file:///H:/Documents%20and%20Settings/Usuario/Mis%20documentos/Downloads/informe_honores_1875_2014.pdf, 12 de octubre de 2017).

27 AMB, ES 48020 AMB-BUA 378727.

28 AMB, ES 48020 AMB-BUA 379174.

29 AMB, ES 48020 AMB-BUA 417124.

Durante el periodo franquista la concesión de medallas y honores fue mucho mayor que en cualquier etapa precedente o posterior. La entrega de medallas por parte del consistorio bilbaíno proliferó de manera espectacular, y las de hierro fueron las más habituales, muestra una vez más de la importancia de la guerra y de su memoria. Entre 1937 y 1975 se entregaron más del 90% de las medallas que se han entregado a lo largo de la historia de Bilbao. De esa gran mayoría, un total de 2.882 sobre 2.980, fueron Medallas de Hierro de la villa de Bilbao. Por tanto, de las cerca de tres mil medallas que el Ayuntamiento otorgó casi todas fueron relativas a la guerra civil. Este es un dato concluyente a la hora de valorar la importancia que este honor tuvo durante la dictadura.

Finalmente, la cuarta estrategia que desde el Ayuntamiento se puso en marcha fue aquella que nos ha dejado algunas de las más icónicas imágenes del franquismo: las efemérides y los grandes fastos que las acompañaban³⁰.

A diferencia del resto de políticas de la memoria que hemos analizado aquí, los actos de los días señalados eran algo puntual, que comenzaba y acaba en el mismo día, una vez al año. Sin embargo la carga simbólica y la imagen de las masas observando los desfiles fueron muy importantes, y a lo largo de los 40 años de franquismo se mantuvieron estos actos. Por un lado, eran una muestra de la fuerza y poderío del régimen y, además, ayudaban a vender una imagen de apoyo social a la dictadura gracias a aquellas imágenes de desfiles en los que se veía a miles de personas jaleando al dictador. Por otra parte, se creaba así una tradición anual imbricando una fecha y un hecho. Así, no se celebraba la entrada de las tropas franquistas en Bilbao, sino la “Liberación” de la Villa.

La espectacularidad de los actos, especialmente los desfiles que se realizaban en estas fechas, resultarían probablemente más impactantes y se fijarían más en el imaginario colectivo que las otras políticas, más perennes, pero que no tenían el poder visual de esta.

En el caso bilbaíno las tres efemérides más importantes eran las siguientes: el 4 de enero (Día de Recuerdo de los Mártires)³¹; el 1 de abril (Día de la Victoria), celebración habitual en toda España que marcaba

5. EFEMÉRIDES

30 Durante el franquismo las celebraciones, tanto civiles como religiosas, fueron muy habituales. Para un análisis de las mismas ver: Box: *España*, pp. 197-211.

31 Carmelo Landa Montenegro: “Bilbao, 4 de enero de 1937: memoria de una matanza en la Euskadi autónoma durante la Guerra Civil española”, *Bidebarrieta*, 18, 2007, pp. 79-115.

la victoria franquista en la guerra³²; y el 19 de junio (Día de la Liberación) en el que se conmemoraba la llegada del franquismo a Bilbao.

Siguiendo el orden cronológico, el 4 de enero de cada año se dedicaba a la memoria de los mártires bilbaínos³³. Era una fiesta solemne, comparada con las otras dos, que comenzaba con una concentración en lo que hoy es la Plaza Nueva (entonces Plaza de los Mártires), continuaba con una primera misa al mediodía y durante la tarde se realizaban diferentes actos (discursos de autoridades, canto de himnos, reparto de donativos hechos a hermandades de excautivos o excombatientes). La cuestión primordial de este día era la procesión hasta el cementerio de Vista Alegre, donde se encontraba el Mausoleo de los Mártires. Allí se realizaba otra misa y se solían pronunciar algunos discursos elogiosos sobre los hombres que se habían sacrificado por la patria.

La segunda efeméride era la del 1 de abril, Día de la Victoria. Un 1 de abril habitual se abría a la mañana con la celebración de una misa que celebraba el Día de la Victoria y homenajeaba a quienes lucharon por la Nueva España. Auxilio Social solía repartir su canastilla antes de esta misa, atrayendo así a personas necesitadas. Después, se organizaba un acto en recuerdo del general Mola, y a las 12 del mediodía comenzaba el desfile. Este era el acto central de las celebraciones; un desfile militar en el que los soldados, milicias o requetés recibían el cariño de la Villa y se celebraba por todo lo alto la victoria en la guerra. Generalmente se cantaban, además del *Cara al Sol*, el himno carlista *Oriamendi*.

Finalmente falta por analizar el 19 de junio, que al igual que el 4 de enero era una celebración local, que conmemoraba la “liberación” de Bilbao por parte de las tropas franquistas. Este era el más festivo, lúdico, evento de cuantos hemos comentado aquí. Como era habitual, comenzaba con una misa, elemento religioso que no podía faltar. Había una segunda misa al mediodía. Entre medias, los actos se completaban

32 Sobre la memoria de la guerra civil y la construcción de la cultura de la victoria existen múltiples trabajos. Por citar tan solo algunos ejemplos: Antonio Cazorla: *Las políticas de la victoria: la consolidación del nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2000; Giuliana di Febo: *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2002; Ulrich Winter (ed.): *Lugares de memoria de la Guerra Civil y el franquismo: representaciones literarias y visuales*, Madrid, Iberoamericana, 2006; Pablo García Colmenares (et al.): *Historia y memoria de la guerra civil y primer franquismo en Castilla y León*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2007; Claudio Hernández: *Granada azul: la construcción de la “Cultura de la victoria” en el primer franquismo (1936-1951)*, Granada, Editorial Comares, 2011; Virginia López de Maturana: *La reinención de una ciudad: poder local y política simbólica en Vitoria durante el franquismo (1936-1975)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2014; Autobús de la Memoria: *Simbología golpista en Navarra: memoria y presencia del franquismo, 1936-2014*, Arre, Navarra, Pamiela, 2014.

33 El régimen franquista tenía una fiesta concreta para los “mártires de la tradición”, el 10 de marzo. El 4 de enero fue una conmemoración exclusivamente bilbaína, ligada a los asaltos a las cárceles del 4 de enero de 1937. Sobre los mártires de la tradición ver: Box: *España*, pp. 151-160.

con la aparición de gigantes, cabezudos y el Gargantúa, elementos dirigidos sobre todo a los niños. Después de la mencionada segunda misa había un desfile, similar al del día de la Victoria, es decir, un desfile militar. Tras este se daba un almuerzo a las autoridades en el consistorio y, ya durante la tarde, las actividades que se programaban eran lúdicas, tales como conciertos de la banda municipal, corridas de toros o bailes populares. El día acababa con fuegos artificiales y romerías, lo que da buena muestra del carácter festivo del mismo.

Antes de pasar a las conclusiones, hay otra cuestión de interés que vamos a analizar. Como hemos estado viendo, las políticas de la memoria relativas a la guerra civil, al relato de los vencedores y vencidos, fueron recurrentes e importantes. Sin embargo, al cumplirse en 1964 los primeros 25 años del franquismo, el régimen impulsó mediante una fortísima campaña propagandística, la idea de los *25 años de Paz*³⁴. Esta campaña pretendió vender la imagen del dictador como el hombre que había logrado la paz en España, como si la guerra hubiera sido un hecho inevitable, y necesaria la actuación de los franquistas para su pacífica conclusión. Es significativo que la propia contienda empezara precisamente a consecuencia de un golpe de estado fallido impulsado por los mismos hombres que aquellos *25 años de paz*.

La cuestión es que, a pesar de la campaña que tenía por tema central la paz, en el año 1964 las efemérides que hemos comentado se siguieron llevando a cabo de la misma manera, es decir, mediante desfiles militares en los que se glorificaban la guerra, la lucha y la muerte por la patria, todo lo contrario al eslogan que el régimen impulsó ese mismo año. Así, se daba la situación de tener un desfile militar en el que se homenajeaba a aquellos que habían luchado en la guerra rodeado de pancartas en las que se leían lemas relativos a esta campaña de los *25 años de paz*. En el caso de Bilbao, además, en 1964 el propio Franco estuvo presente en la ciudad el Día de la Liberación. Este hecho provocó que los fastos de aquel año fueran especialmente espectaculares, con el fin de impresionar a la distinguida visita que presidió el desfile en la villa. Estas efemérides se mantuvieron hasta el final de la dictadura, si bien con el paso de los años fueron menos fastuosas y gozaron de menor propaganda desde el propio régimen.

34 La campaña propagandística de los *25 años de paz* fue un intento del régimen por plasmar una imagen pacificadora del dictador, que habría sido el artífice de conseguir primero y mantener durante un cuarto de siglo después la paz tras los caóticos tiempos republicanos. Sobre este tema, ver: Carlos Robles Piquer (dir.): *El gobierno informa: 25 aniversario de la paz española*, Madrid, Junta Interministerial Conmemoradora de los 25 Años de Paz Española, 1964; Rafael Rodríguez Tranche y Vicente Sánchez-Biosca: *NO-DO. El tiempo y la memoria*, Madrid, Cátedra, 2001, pp. 421-444; Nicolás Sesma Landrín: "Franquismo: ¿Estado de derecho? Notas sobre la renovación del lenguaje político de la dictadura durante los años 60", *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 2006, pp. 45-58. En el caso bilbaíno, en las actas de los plenos de la época se habla también de los fastos a realizarse en la celebración de los *25 años de paz*. AMB, ES 48020 AMB-BUA 442062.

6. CONCLUSIONES

Como hemos ido viendo hasta ahora, las políticas de la memoria que impulsó el franquismo en el caso bilbaíno fueron principalmente cuatro. De estas, al menos las efemérides, los conjuntos monumentales y los cambios en el callejero fueron comunes a todas las ciudades españolas de la época. En cuanto a la Medalla de Hierro de la Villa, desconocemos si existen honores similares en otras ciudades, aunque es de suponer que así fuera.

La importancia de estas estrategias, ya mencionada varias veces, queda demostrada tanto en la celeridad con la que se impusieron, siendo parte de algunas de las primeras decisiones del nuevo Ayuntamiento franquista, como en la profusión de nuevos nombres de calles y en el esfuerzo y dinero invertidos en los conjuntos monumentales. Cuando la ciudad se encontraba en plena posguerra a nivel local y parte del país continuaba en guerra, el Ayuntamiento puso buena parte de su empeño, junto con la necesaria reconstrucción de una ciudad azotada por la contienda, en impulsar políticas que comenzaran a respaldar el relato franquista de lo que todavía estaba pasando.

El hecho de que, a día de hoy, cuando han pasado 81 años desde que se pusieran en marcha estas políticas y 43 años desde el final del sistema franquista, la polémica relativa a las calles y a ciertos monumentos siga viva, muestra el empeño que en su momento se puso en estas cuestiones. Además, el hecho de que haya lugares en los que su retirada sea fruto de polémicas que llegan incluso al ámbito judicial implica que existe todavía una parte de la sociedad que está de acuerdo con dichas políticas. El franquismo trató con todas sus fuerzas de reforzar su relato con estas estrategias, y la versión que construyó sigue perdurando de forma física en el callejero de algunas ciudades o en conjuntos monumentales, con el Valle de los Caídos a la cabeza.

En el caso bilbaíno, los últimos cambios en el callejero se han ido dando a lo largo de los últimos años, mientras que de los monumentos que hemos analizado tan solo se mantienen el Mausoleo de los Mártires de Derio, al que en su día se le cambió la inscripción de la entrada, y el muro de los fusilados, en el que también se borraron las inscripciones. Del resto no queda rastro en los lugares en los que estaban colocados, más allá de los relieves que se han mencionado en el Parque de Doña Casilda. Las políticas de la memoria están actualmente en la primera plana de un debate social que sobrepasa la cuestión académica, pero el trabajo que nos corresponde es precisamente el de analizar y desmenuzar aquellas políticas de tal manera que sea la sociedad actual la que se pueda beneficiar de dicho trabajo y determinar el destino de los restos físicos del franquismo que se mantienen en algunos lugares.

Agirreazkuenaga, Joseba y Urquijo Goitia, Mikel (dirs.): *Bilbao desde sus alcaldes. Vol. III (1937-1979)*, Ayuntamiento de Bilbao, Bilbao, 2008.

Agirreazkuenaga, Joseba y Urquijo Goitia, Mikel: *Informe sobre los honores concedidos por el Ayuntamiento de Bilbao en el periodo 1875-2014*, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2015. (http://www.bilbao.eus/cs/tellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Contentdisposition&blobheadername2=pragma&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3Dinforme_honores_1875_2014.pdf&blobheadervalue2=public&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1274043852603&ssbinary=true, 16 de marzo de 2017)

Alonso Carballés, Jesús Javier: “La memoria de la Guerra Civil en el espacio urbano de Bilbao”, *Bidebarrieta*, 18, 2007, pp. 399-439.

Areilza, José María: *Discurso pronunciado por el Alcalde de Bilbao, Sr. D. José María de Areilza el día 1º de julio de 1937, en el Coliseo Albia, en función de homenaje al glorioso ejército y milicias nacionales*, s.l, s.n, 1937.

Autobús de la Memoria: *Simbología golpista en Navarra: memoria y presencia del franquismo, 1936-2014*, Arre, Navarra, Pamiela, 2014.

Box, Zira: *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2010.

Cazorla, Antonio: *Las políticas de la victoria: la consolidación del nuevo estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2000.

Febo, Giuliana di: *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2002.

García Colmenares, Pablo (et al.): *Historia y memoria de la guerra civil y primer franquismo en Castilla y León*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2007.

González de Langarica, Aitor y López de Maturana, Virginia: *Catálogo de símbolos y monumentos públicos existentes en Euskadi que supongan una exaltación de la Guerra Civil y de la dictadura*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2013.

Hernández, Claudio: *Granada azul: la construcción de la “Cultura de la victoria” en el primer franquismo (1936-1951)*, Editorial Comares, Granada, 2011.

Landa Montenegro, Carmelo: “Bilbao, 4 de enero de 1937: memoria de una matanza en la Euskadi autónoma durante la Guerra Civil española”, *Bidebarrieta*, 18, 2007, pp. 79-115.

Lizarazu, Aitor: *Mola en Bilbao: la escultura de la discordia: de la guerra civil a la transición*, s.l., Aitor Lizarazu Pérez, 2017.

López de Maturana, Virginia: *La reinención de una ciudad: poder local y política simbólica en Vitoria durante el franquismo (1936-1975)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2014.

Nora, Pierre: “Entre mémoire et histoire”, en Pierre Nora: *Les lieux de mémoire*, París, Gallimard, 1984, t. 1, pp. 23-43.

Robles Piquer, Carlos (dir.): *El gobierno informa: 25 aniversario de la paz española*, Madrid, Junta Interministerial Conmemoradora de los 25 Años de Paz Española, 1964.

Rodríguez Tranche, Rafael, y Sánchez-Biosca, Vicente: *NO-DO. El tiempo y la memoria*, Madrid, Cátedra, 2001, pp. 421-444.

Sesma Landrín, Nicolás: “Franquismo: ¿Estado de derecho? Notas sobre la renovación del lenguaje político de la dictadura durante los años 60”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 2006, pp. 45-58.

Winter, Ulrich (ed.): *Lugares de memoria de la Guerra Civil y el franquismo: representaciones literarias y visuales*, Madrid, Iberoamericana, 2006.